

IDEAS PARA FUNDAMENTAR CAMBIOS EN EL CULTIVO Y ENSEÑANZA DE LA ARQUITECTURA

por René Urbina

En este tramo de la civilización en que cada período parece ser más inestable, más dinámico que el anterior, la tendencia a re-pensar la Arquitectura es natural en quienes tienen como tarea habitual pensar sobre su enseñanza. Podría no ser así en una época más estable; de hecho ha sucedido en otras épocas que, por tiempo relativamente prolongado, el contenido de la enseñanza ha permanecido coherente con el concepto de Arquitectura que lo sustenta. Esta es una situación satisfactoria, en cierto sentido, aunque conservadora. Si se tiene absoluta fe en aquéllo que se transmite a otros, no es necesario re-pensarlo y no hay conflicto intelectual. Si no hay conflicto, no hay cambio.

El problema está en que la enseñanza no es un proceso individual: para que la enseñanza se transforme de veras, este conflicto intelectual tiene que bullir en el espíritu de muchos. Cuando predominan los criterios conservadores, los cambios son formales hasta que los desajustes entre los nuevos conceptos y la enseñanza misma, afloran chocando con los pensamientos y posiciones ortodoxas. Sucede entonces un estado de crisis que, si no se resuelve por la vía de una transformación fundamental de la concepción en la base, conduce a una decadencia paulatina, a una sostenida erosión de la docencia y de la profesión.

Sostenemos que la Arquitectura en Chile, como área cultural (haremos abstracción de la Arquitectura como producto profesional) está en crisis desde hace un tiempo prolongado y que, si no se producen cambios fundamentales, se internará en un pantano de regresión.

Al usar el término Arquitectura a secas, lo haremos convencionalmente para simplificar el razonamiento; pero, desde ahora, estamos subentendiendo un área mucho más amplia que aquella cubierta por el concepto tradicional de Arquitectura. Aún la reciente extensión del término a la expresión "Arquitectura y Urbanismo", demasiado tardía, es insuficiente y representativa del conflicto conceptual que aqueja a la enseñanza.

Existe un consenso universal en que el mundo actual propone problemas y tareas de una magnitud considerablemente mayor que en el pasado. Los cambios sociales, los trastornos económicos, el crecimiento demográfico y la urbanización irrefrenable, los progresos tecnológicos, el desarrollo científico, y otros factores semejantes, entretejen una situación cultural compleja que reclama una mentalidad más amplia para comprenderla y enfrentarla. No hay duda de que en el movimiento internacional arquitectónico ha habido muestras importantes de sensibilidad frente a la transformación del mundo y de que ellas han influido poderosamente en el pensamiento de los Arquitectos de todos los continentes. Pero, la adaptación real de las actitudes a las ideas es lenta y poco eficaz, a veces contradictoria.

Desde hace cuarenta años vivimos enfrascados en las doctrinas de la Arquitectura Moderna, cada uno de nosotros seguro de haberlas asimilado en el pensamiento y en la acción. Sin embargo, tenemos la sensación y recibimos la crítica externa de que la Arquitectura como respuesta cultural no logra armonizar con el ritmo y con la naturaleza de los problemas que se nos proponen.

La naturaleza de los problemas. Aquí parece estar la clave que hay que descifrar desde la Universidad para encontrar el camino, los caminos que necesitamos.

Hipótesis: Los problemas que los Arquitectos enfrentan hoy (o aquellos a los que vuelven las espaldas) son de naturaleza fundamentalmente social, y, cuantitativamente, tienen una magnitud masiva que introduce modificaciones cualitativas en el concepto tradicional de Arquitectura. Esta no funciona ya como una actividad simple que relaciona a un individuo Arquitecto con un problema individual o independiente. Cada vez más se plantean relaciones entre equipos profesionales, sean homogéneos o heterogéneos, y problemas complejos por sus proyecciones e implicaciones, aunque el problema del diseño y construcción en sí, sea simple (por ejemplo, la vivienda mínima popular).

Es decir, cada vez más, la Arquitectura no es hecha por *el* Arquitecto sino por *los* Arquitectos, y no ya para un cliente personal sino para entes sociales más o menos complejos que, explícitamente, proponen solicitudes distintas a las exigencias tradicionales de diseño y construcción.

La primera parte de esta noción, aquella de que la Arquitectura no es hecha por el arquitecto sino por *los Arquitectos* parece necesitar afirmación cuando nos encontramos con que la enseñanza está en general concebida para la formación de "el Arquitecto" y que se identifica esta formación de un individuo con la totalidad del campo de la Arquitectura. De nuestra hipótesis deducimos, que no podemos hacer un corte por todo el orden de la Arquitectura e inferir, de la imagen de esta sección, las características a integrar en el individuo Arquitecto, sino aquellas que, de un modo general, deberían estar presentes en *la profesión* de los Arquitectos, como conjunto.

Del concepto de integralidad de la Arquitectura no se deriva necesariamente el concepto de integralidad profesional en el Arquitecto como individuo (entendida la integralidad como una capacidad para hacer todas y cada una de las tareas de la Arquitectura).

Proposición.—Lo anterior es importante. Que el gremio de Arquitectos ofrezca a la sociedad que lo sostiene y lo protege, una gama muy extensa de *efectiva* preparación en todos los dominios en que la Arquitectura de hoy tiene una responsabilidad explícita o potencial. Una gama profesional en que se distribuyan, convenientemente, los Arquitectos diferenciados por sus distintas vocaciones, por sus distintas especializaciones en un período de sus estudios universitarios, y por su propia localización de facto en un tipo de actividad dentro del campo profesional, de acuerdo a sus oportunidades y circunstancias. Una contribución *diversificada orgánicamente*, a la solución de los problemas sociales de carácter arquitectónico, es la mejor respuesta que el gremio de Arquitectos puede dar en esta época y en la que viene, no sólo al mundo que la solicita sino a su propia necesidad de supervivencia como profesión trascendente.

No continuemos trabajando conceptualmente con la imagen un tanto anacrónica de "el" Arquitecto, un ser multicapacitado (por supuestas dotes vocacionales, espirituales o adquiridas en la Universidad) para resolver por igual problemas profesionales de distinta índole tecnológica o formal, de distinta escala, de distinta magnitud social o funcional, de distinta exigencia de instrumental. El hecho de que algún Arquitecto incursione en niveles muy diversos de la profesión se explica, según los casos, por aquello de que la excepción confirma la regla o porque detrás de un nombre individual suele haber una oficina o un equipo de colegas con autoformación diversificada. Además, el hecho de aventurarse en acciones profesionales diversas no confiere por sí mismo calidad a las obras realizadas.

Por eso, es vital para los arquitectos jóvenes que están iniciando una etapa de trabajo de 30 o 40 años de duración, que se reafirme la confianza de la sociedad en la capacitación de nuestra profesión para atender *bien y en cada una de sus partes*, el espectro completo de la Arquitectura como actividad social. Las sociedades tienen órganos sensibles para detectar si una profesión es o no capaz de servirla bien. Como ser impersonal que es, friamente desplaza a los grupos incapacitados, reemplazándolos por otros grupos que, prestigiados como profesión, tengan posibilidad de resolver también el tipo de problemas que a ella le preocupan.

En el *mejor* de los casos, al permanecer indiferente ante las exigencias sociales, nuestra profesión puede conservar tuición relativamente indiscutida sobre la Arquitectura en su acepción más popularizada: diseño y, tal vez, construcción de edificios. Para un sector de nuestro actual gremio tal estado de cosas es legítimamente satisfactorio. Para otros sectores y, especialmente, para el gremio en su futuro,

la Arquitectura tiene otras acepciones, de acuerdo a lo que ellos están haciendo en la realidad profesional y de acuerdo a lo que, potencialmente, corresponde a los Arquitectos hacer.

Para nosotros, la Arquitectura presenta, como envolvente de esas acepciones distintas, una naturaleza nueva. De esa naturaleza deriva el fenómeno de que muchos arquitectos estén haciendo lo que no es arquitectónico en la acepción popular; también, el de que muchas cosas que debieran hacer los arquitectos no están siendo hechas por ellos o no están siendo hechas en absoluto.

Ahora regresaremos a nuestra hipótesis para examinar su segunda noción, aquélla de que los arquitectos de hoy no hacen Arquitectura para un cliente individual sino para entes sociales, más o menos complejos.

Nuestro concepto de *entes sociales* como destinatarios de la Arquitectura, se ubica entre las fijaciones axiomáticas de "el Hombre", por un extremo, y de "la Sociedad", por el otro, como determinantes de la obra arquitectónica. Ambas nos parecen demasiado absolutas y abstractas como conceptos; poco operantes para ayudar a definir las tareas de la Arquitectura. La expresión tan usual entre Arquitectos (y estudiantes de Arquitectura): el Hombre, así con mayúscula, tiene resonancias sobrecogedoras; parece referirse a un Arquetipo, a un ser totalizador, indiferenciado, inmutable, perfecto y único. Nociones frecuentemente usadas en nuestro argot docto-profesional, tales como "la escala del Hombre", "las funciones del Hombre" son sólo comparables en vaguedad a aquellas otras: "la escala de la Sociedad", "las funciones de la Sociedad", etc.

Cuando usamos la expresión "entes sociales" (dudando de que sea el nombre más apropiado para el concepto que estamos trabajando) pensamos en todas las formas de asociación, espontáneas e institucionalizadas, que adoptan los seres humanos. Son estas asociaciones las que proponen las tareas de la Arquitectura: desde la familia o desde la pareja humana, a la organización metropolitana y algo más allá. El conjunto de familias en un caserío o en un edificio de departamentos; el hacinamiento de miles de familias en una población insalubre o en la pequeña ciudad provinciana: la multitud espontánea y la pre-fabricada; el corrillo de vecinas y la feria libre; la cooperativa, la organización industrial y la religiosa; los veraneantes en carpas o en mansiones; los jóvenes coléricos en la esquina de la población obrera o del barrio burgués; los nuevos pobladores invadiendo un terreno; los niños agrupados tras una pelota en una calle; los centenares de miles de pasajeros en vehículos asociados por orígenes y destinos comunes; los millones de habitantes respirando el mismo aire contaminado, compartiendo el mismo centro, el mismo rol de ciudadanos de la gran ciudad. Todas estas y muchas otras son formas de asociación, son entes sociales (no olvidemos los asentamientos, campesinos o pesqueros).

¿Quién duda de que a estos entes sociales se destina la Arquitectura? Nadie parece dudar.

¿Quién duda de que los Arquitectos deben ser formados para hacer esta Arquitectura que se destina a los entes sociales? Muchos parecen dudar. Y ése es el motivo de que se haga necesario defender esta tesis sobre la nueva naturaleza de la Arquitectura y sobre la nueva naturaleza de su enseñanza.

Más que una duda sobre la necesidad de desprender la formación profesional de la naturaleza social de la Arquitectura, lo que prevalece en las Escuelas de Arquitectura es una fidelidad demasiado virtuosa al concepto de Arquitectura como creación en sí, de naturaleza propia e independiente, diferente a todas las otras áreas culturales, un mundo aparte con sus propios y únicos dioses a venerar, llámense ellos Composición, Función, Espacio, Orden, Estructura, Forma, Equilibrio, etc.

Como resultado, la mayor parte de los centros de enseñanza de la Arquitectura (y no sólo en nuestro país) están establecidos para transmitir a los estudiantes, tan pronto como sea posible, el Arte y la Técnica propios de la Arquitectura. Reconocemos que la Arquitectura tiene una naturaleza social; nunca lo negaríamos, nó. Pero, estamos demasiado apurados siempre, demasiado ocupados en transmitir la Arquitectura a nuestros discípulos como para darnos cuenta de que, en el afán de inculcarles aquellos dioses exclusivos, ocultamos a los jóvenes la verdadera y nueva Arquitectura y, aún, los prejudicamos en su contra.

Todo joven normalmente egresa de las Escuelas de Arquitectura deseando ser un creador de Arquitectura en sí, y de la buena. ¿Ambiciona igualmente ser un re-creador de la Arquitectura partiendo de su origen natural contemporáneo?

El nuevo campo de la Arquitectura.—De nuestra hipótesis sobre la naturaleza social de la Arquitectura se puede deducir que ésta, como producto, está definida por la conducta social, o mejor, por la conducta de los entes sociales a que nos hemos referido anteriormente. Estas diversas formas y manifestaciones de conducta social se particularizan dentro de espacios o ámbitos físicos, sean ellos creados por la Naturaleza o por la cultura humana. La relación dinámica que se establece entre la conducta de los entes sociales y el espacio que la alberga, y también con la diversidad de elementos o “cosas” que aportan la Naturaleza o las culturas, es para nosotros la tarea genérica que debe preocupar a los Arquitectos. Al juego de relaciones entre conductas sociales, espacios y cosas, llamamos *ambiente*, el que proponemos como *objeto* científico y artístico de la Arquitectura.

Cuando hablamos de “ambiente” no queremos que se malentienda el concepto de diversidad de escala que lo origina. No se trata sólo de “los edificios más *sus* ambientes exteriores”. Nuestro concepto de ambiente cubre todos los lugares y situaciones (a escala territorial, urbana, local, doméstica, individual, elemental) donde los humanos transcurren su existencia sea para residir, reposar o trabajar; para meditar o contemplar; para aislarse o para congregarse; para recorrer, a alta o a baja velocidad, por aire o por tierra; sea el mar o la montaña,

el bosque, la pradera, el desierto o la ciudad; la habitación, el corredor, la plaza o el parque, la esquina o el puente, la zona industrial.

En teoría, las Escuelas de Arquitectura se preocupan de estudiar y enseñar el tratamiento de los ambientes en todas las escalas. En la práctica sólo parecen tener conciencia total del campo de los ambientes editados. Por lo tanto, la mayor parte del curriculum está entocada sobre la Arquitectura en su acepción más típica: diseño y construcción de edificios. Tal como sucede actualmente en otros países, sentimos que es necesaria la revolución centrífuga en la enseñanza de nuestra profesión, ampliando el campo que cubre y haciendo la enseñanza más *general y diversificada*.

Aquí llegamos a una definición global del carácter de una enseñanza de la Arquitectura verdaderamente universitaria, bajo el supuesto de que esta disciplina es un proceso cultural y no un Arte, una Ciencia, o una Técnica, o una Filosofía, separadamente.

Carácter general de la enseñanza.—Como proceso integrado de cultura, que debe ser investigado y enseñado por la Universidad, la Arquitectura reclama una construcción académica muy sólida que sustente la formación profesional. Por eso afirmamos que la enseñanza debe ser *general*; no una generalización dentro de la Arquitectura, sino dentro del marco de la cultura contemporánea. No se trata de una asignatura panorámica, que ya existe, enhorabuena, sino de un sistema académico, un curriculum completo que ocupe decididamente la base de la enseñanza. No menos de dos y quizás tres años debieran ser integralmente destinados a la formación intelectualmente creadora de los Arquitectos, con decidida exclusión de la enseñanza específica de todas aquellas técnicas que consumen la mayor parte del tiempo y deforman al estudiante de Arquitectura. ¿Significa esto que estamos proponiendo excluir la Teoría del Arte, la Estética, la Historia de la Técnica? Por ningún motivo. Sólo significa proscribir, por nociva y estupetacienta, la formación artesanal, mecánica, pseudo-creativa, jibarizada y desligada del proceso cultural de la creación de ambientes humanos. Este proceso intencionado debe ser el norte de la formación académica y el método para alcanzarlo debe ser el intenso ejercicio intelectual de los estudiantes.

Después de la enseñanza académica, concebimos otros dos a tres años de fuerte formación profesional. Dos años de buena enseñanza tecnológica combinada con periodos intensos de exclusiva actividad de diseño, son suficientes para una formación profesional generalista, cuando se ha madurado culturalmente en tres años de enfrentamiento con la verdadera naturaleza de la Arquitectura y cuando se ha estado en contacto con trabajadores intelectuales de la Filosofía, del Arte, de las Ciencias Naturales y Matemáticas, de las Ciencias Sociales y de las Humanidades en general.

Carácter diferenciado de la enseñanza.—Después de la formación general académica y profesional de los estudiantes, dentro del nuevo

campo ampliado de la Arquitectura —la creación ambiental—, es necesaria una decidida *diferenciación*; en ella se abrirán paso diversas ramas de un mismo tronco general afirmado en raíces académicas comunes. Por esta diversificación, es necesario abandonar en este punto el termino Arquitectura que hemos venido usando convencionalmente para identificar el campo total que nos interesa promover.

La creación, o la planificación, o el diseño, o la construcción de los ambientes humanos (conducta social, espacio, cosas), como quiera que se llame no es la Arquitectura como se persiste en concebirla y en enseñarla. Como Arquitectos desearíamos que hubiese identidad entre ambas disciplinas, pero esta identidad es combatida por otros sectores profesionales y aún por Arquitectos.

Dijimos que nuestro concepto de ambiente cubre todos los lugares donde transcurre la existencia de los hombres; la calle y sus objetos, la represa, el sistema de transporte, la gran ciudad, el puerto, la población clandestina, el bosque, la ladera erosionada, el camino. Quizás con razón se nos podrá decir que los ejemplos dados no son propios de la Arquitectura, son “otra” cosa, no constituyen tema para un debate de Arquitectos. En verdad no estamos tratando de mirar hacia el ambiente —como objeto de trabajo— desde el punto de vista de los Arquitectos. Estamos tratando de observarlo desde el punto de vista de los entes sociales, generadores de ambientes, cualesquiera que sean los grupos profesionales que se interesen por su tratamiento.

En la práctica, ¿quiénes son responsables por la creación ambiental, fuera de la Madre Naturaleza? Los urbanistas, los arquitectos, los agronomos, los ingenieros civiles, los artistas, los constructores, los letreristas, diversos técnicos y artesanos, obreros y hombres en general, en cuanto a usuarios de los ambientes. La mayor parte de los ámbitos rurales y una parte importante de los urbanos, no son controlados profesionalmente. A la luz de la crítica generalizada, por lo menos, la parte controlada no puede calificarse como un resultado feliz, sobre todo como integración social, estética y funcional.

Por lo pronto vemos que la exclusividad en la creación ambiental no la tiene ningún grupo profesional, tampoco los Arquitectos. Vemos también que, en general, esta tarea no está en manos, profesionales o no, que obedezcan a una *conciencia* sobre la construcción ambiental como un proceso imperioso de cultura. Es decir, por una parte comprobamos una diferenciación de hecho y, por otra, ausencia de unidad y de conciencia común.

En el área específica de la Arquitectura comprobamos unidad y conciencia común, y ausencia de diversificación. Pensamos que aquí está la alternativa para los Arquitectos de hoy, integrados como gremio o como sector universitario. O bien se deciden a integrarse dentro de una nueva área, de naturaleza distinta a la de Arquitectura, más amplia que ella; o bien se mantienen dentro de su área tradicional, cultivándola separadamente.

La primera posibilidad implica la necesidad de impulsar una nueva área universitaria, un nuevo campo cultural, el de la Planificación y Construcción Ambiental, dentro del cual puedan surgir libremente las profesiones o especialidades de profesiones que sean necesarias. No sólo las profesiones menores o técnicas, sino también aquéllas de mayor responsabilidad.

Dentro de este nuevo campo, la Arquitectura tiene un rol importante, el de generar nuevas profesiones. Un avance hacia ello es la procreación de Arquitectos planificadores o urbanistas, uno de los especímenes ambientalistas.

El Arquitecto Planificador chileno es o un autodidacta o un aficionado o un producto reciente de la formación universitaria experimental. Su campo de acción es la planificación urbana o comunal, la programación del desarrollo urbano, regional y metropolitano, y, en general, la planificación de ambientes complejos, sea por su contenido socio-económico, funcional o político, o por sus estructuras e infraestructuras físicas. La Planificación es un método de acción política y técnica y supone la participación de distintas fuerzas y especialidades según los problemas que ella maneje. Dentro de este sistema diversificado (en otro tipo de diversificación) el Arquitecto Planificador ha tenido y aún tiene, una posición importante. Pero, si bien tiende a haber más oportunidades para los Arquitectos en las tareas de Planificación, también se acusa una tendencia a la disminución de la importancia relativa de nuestra profesión en el proceso general.

Una causa de esta disminución de jerarquía es la estrechez del campo en que nacen y se desarrollan los Arquitectos y Planificadores, bajo el concepto tradicional de Arquitectura. No basta hacer declaraciones retóricas sobre la amplitud de la Arquitectura, ni tampoco integrar a última hora a los Arquitectos a equipos interdisciplinarios. Es indispensable que un nuevo y más extenso campo cultural sea creado en la Universidad, un campo fundamentado en la exploración científica del objeto *ambiente*.

La Planificación y construcción ambiental es un área problemática de jerarquía comparable a otras que se han formado ya o están vislumbrándose en la Universidad, tales como el desarrollo económico, la producción industrial, la producción alimentaria, el desarrollo científico y la preservación de la salud. Áreas de estudio de esta naturaleza y no subordinadas a definiciones profesionales anacrónicas, transformarán a la Universidad permitiéndole generar nuevas profesiones, diversificadas en grado de preparación y en especialización, pero, puestas al servicio de un común campo de trabajo social.

Postulamos que la Planificación Ambiental es uno de esos campos fundamentales que la Universidad debe crear y desarrollar. Dentro de él (pero sólo en él) germinará con fuerza la Arquitectura.